

# ACTA SESIÓN Nº 4, ORDINARIA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Soto La Marina, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: En primer término, procederemos a realizar la toma de protesta de ley de los CC. Hugo Iván Gutiérrez Ortiz representante Propietario del partido Encuentro social, Profra. Bertha Elena Enríquez Flores representante propietario del Partido Verde Ecologista de México y María del Carmen Rivera Ordoñez representante Suplente del Partido Acción Nacional solicitando a los integrantes de esta sesión nos pongamos de pie

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LOS REPRESENTANTES... Si protesto.

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieren que la sociedad y su partido se los premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta me permito hacer el pase de lista.

C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA CONSEJERA PRESIDENTA

**PRESENTE** 

C. ING GABRIEL PERALES CANO

**PRESENTE** 



## SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES C. PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS C. LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA C. LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA C. LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA	PRESENTE PRESENTE PRESENTE AUSENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. María Del Carmen Rivera Ordoñez Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Prof. Guadalupe Villarreal Villarreal Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Profra. Bertha Elena Enríquez Flores Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE
C. María San Juanita Ortiz Garza Partido del Trabajo	PRESENTE
C. Germán Velázquez Guerrero Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. Jorge Luis Estrada Hernández Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. Rafael Pimentel Mansur Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE
C. Francisco Medina Martínez Partido MORENA.	PRESENTE
C. Hugo Iván Gutiérrez Ortiz Partido Encuentro Social	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este



momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N

  ° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; v.
- IX. Clausura de la Sesión.



LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió circular CME09/2018 de fecha 26 de enero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva, en la cual se nos instruye que debemos informar al Consejo General, las condiciones de equipamiento de la Bodega Electoral, así como contestar los anexos 3 y 4 relativos al acordonamiento y equipamiento de la misma.

Se recibió circular CME10/2018 de fecha 2 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos instruye llevar a cabo la sesión No 3 extraordinaria el día domingo 4 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, en donde se informara las condiciones de equipamiento de la Bodega Electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad

Se recibió circular CME11/2018 de fecha 2 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos instruye que de conformidad con los artículos 151 y 156 de la Ley Electoral; 9,10 y 11 de la Ley de Medios de Impugnación, ambas del Estado de Tamaulipas, se deberán montar guardias en los Consejos Municipales al término del plazo de 4 días contados a partir del día siguiente a aquel en que se tuvo conocimiento o se hubiese notificado el acto de acuerdos o resoluciones; así como, al día ultimo del fenecimiento de cualquier plazo conforme a sus atribuciones, previstas en la Ley Electoral Local, Reglamento de Elecciones del INE o disposiciones emitidas mediante acuerdo por el Consejo General del IETAM

Se recibió circular CME12/2018 de fecha 2 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos da a conocer un listado de 11 personas acreditados como observadores electorales todos ellos para los Distritos de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Cd Mante y Tampico.

Se recibió circular CME14/2018 de fecha 06 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos solicita informar acerca de los integrantes del Consejo Municipal que participaran en el programa para supervisar los recorridos de las Juntas Distritales y Ejecutivas del INE para verificar como mínimo el 3% de las secciones de cada distrito, así como hacer extensiva la invitación a los



representantes de los Partidos Políticos que estén debidamente acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

Se recibió circular CME15/2018 de fecha 07 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos remite información que servirá de apoyo para el desarrollo de los recorridos siendo los siguiente:

Programa de recorridos de las Juntas Distritales Listado de Ubicación de las Casillas

Fundamentación Jurídica de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Titulo Segundo "De los Actos Preparatorios de la Elección Federal"

Se recibió oficio DEPPAP/109/2018 de fecha 08 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva DE Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, donde se nos remite el listado que contiene la totalidad de acreditaciones de Representantes de Partidos Políticos actuales, una vez que concluyo el plazo establecido en el artículo 167 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas

Se recibió circular CME16/2018 de fecha 8 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos exhorta a seguir realizando la difusión de la Convocatoria para Observador Electoral en una parte visible hacia el exterior del inmueble que ocupa el Consejo Municipal Electoral.

Se recibió circular CME18/2018 de fecha 12 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos instruye llevar a cabo la sesión No 4 ordinaria el día viernes 16 de febrero del presente año, a las 16:00 horas, en donde, entre otros puntos, se aprobaran los Proyectos de Actas de las Sesiones No 2 Ordinaria, y No 3 Extraordinaria, de fechas 19 de enero y 4 de febrero del 2018 respectivamente.

Se recibió circular CME19/2018 de fecha 14 de febrero de 2018, por parte de la Dirección Ejecutiva donde se nos instruye llevar a cabo el acompañamiento de personal de este Consejo, designado para cada recorrido, en las fechas que la Junta Distrital del INE que corresponde a este municipio haya propuesto, así como registrar el recorrido realizado en los formatos diseñados para tal fin anexando evidencia fotográfica de la visita a las casillas.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera



conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

N° 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por  $\underline{4}$  votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo



Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

#### ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

#### ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

#### ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

#### ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, TE-RAP-16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.



#### ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

#### ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renuncias y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, <u>www.ietam.org.mx</u>.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

Se incorpora a esta sesión de consejo el consejero J Concepción Córdova Acuna

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha <u>no se han</u> recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.



LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:18 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ **CONSEJEROS** Y CONSEJERAS LO APROBARON LOS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA. TAM., EN SESION No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE MARZO DEL 2018, CP PATRICIA RAMOS GARCIA, PROF JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS, LIC MA GUADALUPE ARELLANO GARZA. LIC JUAN GUILLERMO RUBIO GOMORA Y LIC J CONCEPCION CORDOVA ACUNA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CP PATRICIA RAMOS GARCIA, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. ING GABRIEL PERALES CANO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM.. DOY FE. -----

PRESIDENTE

C.CP PATRICIA RAMOS GARCIA

C. ING GABRIEL PERALES CANC

SECRETARIO